

EL CORREO EN CENTRO-AMÉRICA DURANTE LA ANEXIÓN AL IMPERIO MEXICANO (1821-1823)



Guillermo F. Gallegos
(Académico Correspondiente)



Un episodio casi olvidado en la historia tanto de México como de Centroamérica es la breve etapa del Primer Imperio Mexicano (1821 – 1823), en la cual México alcanzó la mayor extensión territorial de su historia gracias a la anexión del antiguo Reino de Guatemala, que abarcaba desde Chiapas hasta Costa Rica. En esos escasos dieciocho meses, México se extendía desde la frontera con Panamá hasta el actual estado estadounidense de Oregon. Sin embargo, la historiografía mexicana en general no ha profundizado en este período debido a la animadversión que aún genera Agustín de Iturbide, su único emperador, y en Centroamérica se evita comentar el apoyo mayoritario que la anexión a México generó en su momento. Obviamente, si la historia de estos años no ha sido estudiada adecuadamente, mucho menos la historia postal, por lo que este artículo debería considerarse como una introducción al tema preparado con el afán de generar mayor interés y estudio al respecto. Parte de la información presentada está incluida en el libro publicado sobre el período prefilatélico de El Salvador, *The Prestamp Period of El Salvador (1525-1866)*, aunque se ha complementado con datos e ilustraciones adicionales. Antes de entrar al detalle de la historia postal, es importante entender el contexto histórico que provocó la anexión de Centroamérica a México.

Contexto Histórico

La invasión de España por las tropas de Napoleón en 1808 motivó la creación de *Juntas de Gobierno* tanto en España como en las Indias con el propósito de mantener la gobernabilidad hasta el retorno de las genuinas instituciones españolas. El desarrollo de estas Juntas en cada territorio fue significativamente marcado por los intereses locales, controlados por los criollos, y su mayor o menor deseo de autonomía en relación a la corona. Mientras regiones como Buenos Aires y Venezuela buscaron una independencia total casi desde 1810, otras entidades, especialmente la Nueva España



Sello Postal de 1821 mostrando la entrada de Agustín de Iturbide a la Ciudad de México (Cortesia Fernando Perez Maldonado).

(México), Perú y el Reino de Guatemala, tuvieron por años visiones encontradas sobre el tema.

En la Nueva España, sobre todo en la Ciudad de México, los criollos inicialmente se unieron con las autoridades españolas para prevenir la victoria de la rebelión popular liderada por el Padre Miguel Hidalgo y Costilla en 1810, y posteriormente por José María Morelos. Para 1821, la guerra de independencia estaba prácticamente terminada con la derrota casi total de los insurgentes. Sin embargo, existían círculos conservadores preocupados con que la revolución liberal de 1820 en España significara la implementación definitiva de la Constitución de Cádiz de 1812, lo que provocó una nueva conspiración con la idea de establecer un reino independiente en la Nueva España, cuya corona sería ofrecida a un Infante de España. Uno de los líderes era Agustín de Iturbide, un oficial en retiro del Ejército Realista, que se había distinguido en los primeros años de la guerra contra los insurgentes.

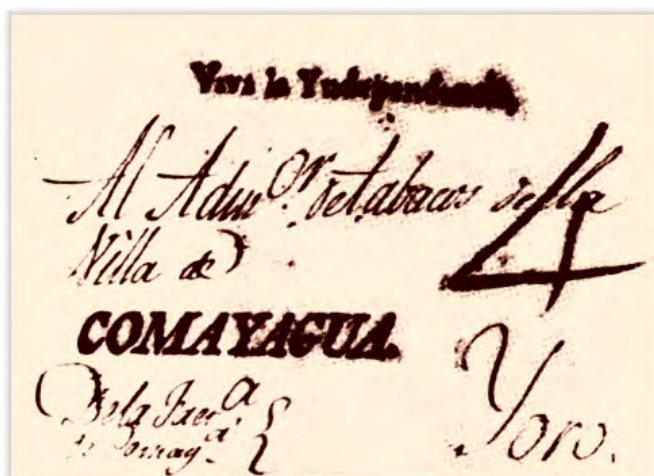


Escudo de armas del Primer Imperio Mexicano (1822).

El 4 de febrero de 1821, Iturbide se reunió con Vicente Guerrero, el líder de los insurgentes, para sellar la paz en lo que se llamó el *Abrazo de Acatempan*. Veinte días después, el 24 de febrero, Iturbide proclamó el *Plan de Iguala*, en el cual se promulgaron tres Garantías: La **Independencia** de la Nueva España bajo una monarquía constitucional, inicialmente ofrecida a Fernando VII, la **Unión** de mexicanos y españoles, y el **Catolicismo** como religión oficial. Después de algunos meses de batallas entre el ejército realista y el *Trigarante* de Iturbide, éste se reunió con el Virrey Juan de O'Donojú en Córdoba (Veracruz), el 24 de agosto de 1821, firmando los llamados *Tratados de Córdoba*, en donde se acordaba independizar a México bajo las premisas del *Plan de Iguala*. El 27 de septiembre, Iturbide y su

Ejército Trigarante entraron en la Ciudad de México, consumando la independencia. Unos meses después, Iturbide fue coronado como emperador.

En el Reino de Guatemala, los criollos siguieron el ejemplo de la Nueva España, y apoyaron al Capitán General en contra de cualquier intento de independencia, principalmente para mantener sus prerrogativas y derechos comerciales. Como resultado, no existió ningún movimiento de independencia significativo en Guatemala. Los únicos levantamientos fueron en San Salvador (1811 y 1814) y Nicaragua (1811), pero fueron rápidamente sofocados por las autoridades españolas. En los años previos a 1821, el Reino de Guatemala fue de las pocas colonias españolas no afectadas por las guerras de independencia, aunque, al igual que en México, la restauración de la Constitución liberal en 1820 afectó a los intereses de las élites económicas y del clero en Guatemala.



Marca de proclama en favor de la independencia usada en Comayagua (Honduras) en 1821 (tomada de Central America postal history and a listing of prephilatelic postmarks de Leo John Harris).

Para septiembre de 1821, la mayoría de la América española ya era independiente, incluyendo la Nueva España (México) y la Nueva Granada (Colombia), que eran los territorios limítrofes del Reino de Guatemala. En estas circunstancias se volvió evidente que el territorio no podría mantener su status como colonia española. El detonante final se dio el 14 de septiembre, cuando llegaron noticias a la Ciudad de Guatemala de que varias ciudades de Chiapas habían decidido adherirse al *Plan de Iguala* y que un ejército mexicano iba camino de la capital del Reino. En base a estas amenazas, el Capitán General Gabino Gaínza organizó una reunión de emergencia con representantes de las seis provincias (Chiapas, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica) para el 15 de septiembre, la cual culminó con la declaración de la independencia de Centroamérica.



Marca de proclama en favor de Iturbide usada en Nicaragua, actual ciudad de Rivas, en 1822 (imagen cortesía de Spink Shreves Galleries).

Sin embargo, pocas cosas cambiaron en los siguientes días después de la declaración. Las autoridades coloniales mantuvieron sus posiciones, y solamente se creó una *Junta Provisional Consultiva* para apoyar a Gaínza como jefe del nuevo gobierno. En ese momento Centroamérica era un estado empobrecido, con pocos recursos para mantener un gobierno efectivo, y con élites locales que buscaban más eliminar la subordinación a Guatemala que independizarse de España. Debido a esta situación, la idea de integrarse al Imperio Mexicano fue vista como una buena opción, ya que se consideraba que México era un país rico y estable que daría los recursos necesarios para la recuperación económica, a la vez que neutralizaría el poder de Guatemala.

Por ello, Comayagua (Honduras) y León (Nicaragua) fueron las primeras ciudades que se adhirieron al Plan de Iguala entre septiembre y octubre de 1821. Simultáneamente, por motivos diametralmente opuestos, Guatemala también se interesó por la unión, dado que entendía la dificultad de mantener el status quo en la región y veía a México como un sustituto del poder colonial que le ayudaría a conservarlo. Como resultado de

estas circunstancias, el 5 de enero de 1822, la *Junta Provisional Consultiva* proclamó la anexión de Centroamérica a México.

El territorio actual de El Salvador estaba dividido en cuanto a apoyar la anexión a México. La mayoría de las ciudades se adhirieron al *Plan de Iguala*, pero San Salvador y San Vicente se opusieron. En San Salvador inicialmente existió una facción que apoyaba la unión, pero eventualmente prevaleció la visión de que ésta solamente perpetuaría la subordinación económica a Guatemala, y se organizó un ejército para resistirla. Guatemala y las ciudades salvadoreñas de Santa Ana y San

Miguel enviaron un ejército a someter a San Salvador, pero fueron derrotadas. Para terminar la rebelión, Iturbide envió un ejército al mando del Brigadier Vicente Filísola, quien también se convirtió en jefe de gobierno de Guatemala el 23 de junio de 1822. Filísola sitió San Salvador, y finalmente la capturó el 9 de febrero de 1823, proclamando su formal anexión al Imperio Mexicano.

La victoria de Filísola fue efímera porque la posición



Carta enviada en 1823 de Guatemala a Vicente Filísola en su calidad de Gral. En Jefe del Ejército de Operaciones Mexicanos (ver inscripción) cuando estaba sitiando San Salvador. La carta tiene la marca oficial MINISTERIO DE GUERRA Y MARINA y la marca de prepago Franqueado en Guatemala (Colección James Mazepa).

de Iturbide en México se había debilitado considerablemente durante esos meses. El 19 de marzo de 1823, Iturbide fue forzado a abdicar y se proclamó la República Mexicana. Considerando la situación, Filísola decidió regresar a México, pero antes convocó a un congreso constituyente para decidir el futuro de Centroamérica. El congreso se reunió el 29 de Junio de 1823 en Guatemala, y el 1^{ro} de julio proclamó la independencia total de Centroamérica de España, México o cualquier otro país. El nuevo país tomó el nombre de *Provincias Unidas del Centro de América*, quedando conformada por Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica. Chiapas decidió mantenerse dentro de México, y el Soconusco, un territorio entre Chiapas y Guatemala, formó parte de esta nueva entidad hasta que solicitó incorporarse a México en 1840.

Cartas enviadas desde El Salvador durante el período de la anexión de Centroamérica a México:

El Correo en Centroamérica durante la anexión a México.

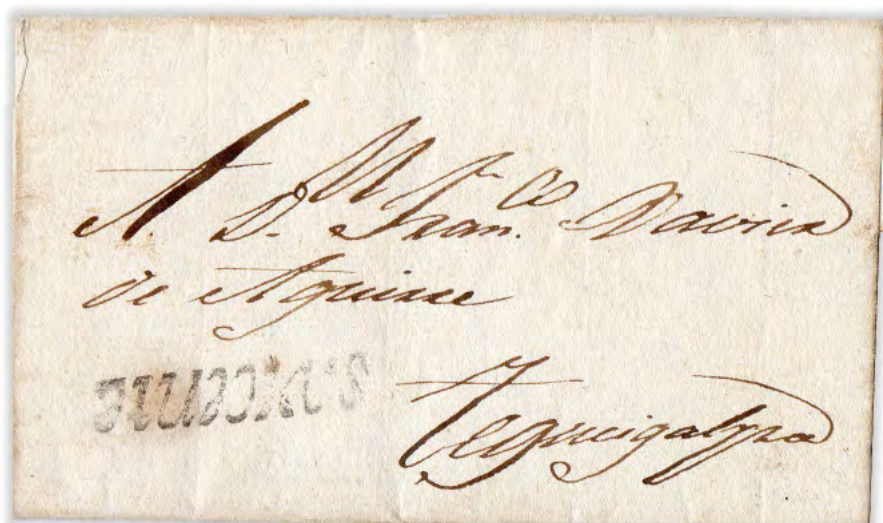
Dadas las turbulencias de este período, el gobierno independiente optó por mantener el sistema postal heredado del período colonial con el mínimo de cambios posibles y en base a los recursos disponibles. México mantuvo la mayoría de los enunciados de la Ordenanza Postal de 1794, lo cual también se extendió a Centroamérica. El sistema de correos marítimos obviamente terminó en septiembre de 1821, al no reconocer España la independencia de sus antiguos dominios, por lo que cualquier correspondencia a Europa o a Estados Unidos tuvo que ser enviada en los barcos mercantes que llegaban a los puertos mexicanos o centroamericanos.

Los portes de correos se mantuvieron de acuerdo a la tarifa de 1814 fijada por Madrid:



Carta enviada de San Miguel a Tegucigalpa en 1822 cuando esta región del país estaba formalmente adherida al Imperio Mexicano.

Carta enviada de San Vicente a Tegucigalpa en 1822 cuando esta ciudad y San Salvador estaban en rebelión contra la anexión.



Tarifa / Origen	América Central, Yucatan, Tabasco, Norte de México, Indias Occiden- tales, Nueva Orleans	Centro de México	España, Peru, Manila, Caracas, Santa Fe de Bogotá
Carta sencilla de menos de media <i>Onza</i>	3 reales	2 reales	4 reales
Doble de media <i>Onza</i> , menos de $\frac{3}{4}$	4 reales	3 reales	6 reales
Triple de $\frac{3}{4}$, menos de 1 <i>Onza</i>	4 reales	8 reales	
Para cada <i>Onza</i> (hasta cinco)	8 reales	12 reales	
Para cada <i>Onza</i> adicional (arriba de 5 hasta 10)	4 reales	4 reales	12 reales
Para cada <i>Onza</i> adicional (arriba de 10 hasta 20)	2 reales	2 reales	12 reales
Para cada <i>Onza</i> adicional (arriba de 20 hasta 40)	1 real	1 real	12 reales
Para cada <i>Onza</i> adicional (arriba de 40)	$\frac{1}{2}$ real	$\frac{1}{2}$ real	12 reales
Tarifa postal de 1814. Se considera como Norte de México las provincias de Nueva Vizcaya, Coahuila, Sonora y las Californias, mientras que el Centro de México está conformado por Veracruz, Oaxaca, Puebla, Ciudad de México, Valladolid, Guanajuato, San Luis Potosí, Zacatecas y Guadalajara.			

En Guatemala se mantuvo Miguel de Ateaga como Administrador de Correos para todo el territorio, posición que venía ejerciendo desde 1796. Debido a su enfermedad y posterior fallecimiento, Antonio Batres y Nájera asumió sus funciones a inicios de 1822, siendo mencionado como responsable del servicio postal en Centroamérica en informes y documentos de noviembre y diciembre de 1822.

Para 1822 existían treinta y ocho estafetas primarias en Centroamérica: Ocho en Guatemala, siete en Chiapas, nueve en El Salvador, seis en Honduras, seis en Nicaragua y dos en Costa Rica. Todas ellas estaban en funciones desde la época colonial, pero debido a la independencia, la mayoría dejó de reportar sus ingresos a la oficina central en Guatemala, provocando un severo problema económico. Un informe de 1822, único año completo bajo el Imperio, señala que el servicio de correos en Centroamérica tuvo un déficit de 59,169 $\frac{1}{4}$ reales.

El conflicto con San Salvador forzó la modificación de la principal ruta de correos en Centroamérica, la *Carrera de León*. La ruta original partía de Ciudad de Guatemala hacia León en Nicaragua, pasando por las ciudades salvadoreñas de Santa Ana, San Salvador, San Vicente y San Miguel, para después entrar a Nicaragua por El Viejo hasta León; todas las demás rutas del territorio estaban conectadas y subordinadas a ella. Por ende, al estar San Salvador y San Vicente en rebelión, Batres y Nájera ordenó en 1822 que correos a pie partieran de Guatemala el 2 y 22 de cada mes a Chiquimula (Guatemala), siguiendo hacia los Llanos en

Honduras y de allí a San Miguel, de donde la *Carrera de León* continuaría con el itinerario habitual. Los correos tenían que volver a Guatemala el 2 y 17 de cada mes para conectar con el correo a Oaxaca, que era la ruta principal de comunicación entre Centroamérica y México.

Durante la Colonia, la ruta de Guatemala a Oaxaca era dos veces al mes. Batres y Nájera propuso el 3 de julio de 1822 aumentar el número de correos a tres por mes para mejorar la comunicación con el gobierno imperial en México. Esta petición se aprobó hasta el 31 de diciembre del mismo año, fijando los días de partida el 1, 10 y 20 de cada mes, regresando a Guatemala el 17, 26 y 6 (del siguiente mes). Esta nueva frecuencia se comunicó en Guatemala en febrero de 1823, unas semanas antes del fin del Imperio. Con la independencia de Centroamérica, los correos a Oaxaca volvieron a dos por mes en julio de 1823.

Dado que la anexión a México duró poco más de dieciocho meses, el número de cartas sobrevivientes de este período debe ser muy pequeño, sobre todo considerando que la única forma de identificarlas es mediante la fecha de uso o el título del destinatario, dado que se continuaron usando las mismas marcas coloniales. Este punto presenta una dificultad adicional, ya que la mayoría de piezas prefilatéticas en Centroamérica antes de 1823 son frentes y no cartas completas. Las dos cartas conocidas de El Salvador, ilustradas en este artículo, han sido identificadas gracias a la fecha.



Marca oficial con el escudo de armas imperial y la leyenda CAPITANIA GENERAL DE GUATEMALA.

Solamente se conocen tres marcas hechas durante este período, y las tres reflejan los cambios políticos que estaban aconteciendo. La marca **Viva la Yndependencia**, usada en Comayagua (Honduras) en 1821, la marca **VA EL S. D. AGUST. 1º**. (Viva el Señor Don Agustín 1º) usada en Nicaragua (actual Rivas) en 1822, y una marca oficial preparada por el gobierno imperial con el escudo de armas y la leyenda **CAPITANIA GENERAL DE GUATEMALA**, usada en la Ciudad de Guatemala en 1822. En todos los casos las piezas conocidas son casi únicas.



Carta enviada en 1822 de Ciudad de Guatemala a Chimaltenango con la marca oficial del escudo de armas imperial y la leyenda CAPITANIA GENERAL DE GUATEMALA y la marca de prepago Franqueado en Guatemala (Colección James Mazepa).

BIBLIOGRAFÍA

- GALLEGOS, GUILLERMO F.; Hahn, Joseph D.: *The Prestamp Period of El Salvador (1525-1866)*, Chicago: Collectors Club of Chicago, 2015, ISBN 978-0-9827357-3-2.
- LOPEZ VELAZQUEZ, MARIA EUGENIA: *El Salvador en la Anexión Centroamericana al Imperio del Septentrión*. San Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos, Ministerio de Educación, 2000, ISBN 99923-0-040-X.
- PEREZ BRIGNOLI, HECTOR, editor: *Historia General de Centroamérica*, Tomo III, Madrid: Sociedad Estatal Quinto Centenario, 1993, ISBN 84-86956-31-5.
- VÁZQUEZ OLIVERA, MARIO: *El Imperio Mexicano y el Reino de Guatemala. Proyecto político y campaña militar, 1821-1823*. México: FCE, CIALC-UNAM, 2009, ISBN: 978-60-7160-1032.



**MAIL IN CENTRAL AMERICA DURING THE ANNEXATION TO THE FIRST
MEXICAN EMPIRE (1821 - 1823)****Guillermo Gallegos**

An almost forgotten episode in the history of both Mexico and Central America is the brief period of the First Mexican Empire under Agustín de Iturbide (1821 – 1823). During most of these few years, the former Kingdom of Guatemala (Chiapas, Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua and Costa Rica) was officially annexed to Mexico. As historians in either Mexico or Central America have not delved deep in the general events of the First Mexican Empire, its postal history remains even less studied. Therefore, this article aims to present an introduction to the postal history of this period from the Central American perspective, with the idea of generating awareness and further discussion about it.

Upon independence, Central America barely had the resources required for effective government. Because of this, the idea of integrating with the Mexican Empire became as a good option as Mexico was considered a rich, stable country that would provide the necessary resources for an economic recovery. The formal annexation to Mexico was proclaimed on 5 January 1822, with only San Salvador and San Vicente (both in present day El Salvador) opposing the union. After several battles, the Mexican army finally captured San Salvador in February 1823. However, the Empire was dissolved the following month, and Central America was left to decide for themselves its best form of government without any ties to Mexico.

As the union lasted only 18 months, few changes were made to the internal postal system inherited from Spain. However, reconstructing the postal history of the period is challenging as there are few records due to the volatile situation and very scarce postal items that can be determined to have been genuinely used at the time.

